



**PÚBLICA**  
**FEMINISTA**

**SOLIDARIA**

**INCLUSIVA**

**REVOLUCIONARIA**

**LÁICA**



OPOSICIONES



Listas de Interinos



# OPOSITAR PARA SER DOCENTES EN LA PÚBLICA

Enamoradas  
de la *escuela*



*100% PÚBLICA*

- La pública es la única realmente GRATUITA
- La educación pública es GARANTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- No excluye a nadie. No es elitista.
- Es participativa y democrática para la comunidad educativa
- Es inclusiva y compensadora de desigualdades
- Respeta las diferencias
- Sin idearios. Es plural, diversa y crítica.

**DIRECTO** Julián López y lo mejor de los Goya, en Carne Cruda

SOCIEDAD

# Así viven los docentes interinos: "En 10 años he pasado por 24 colegios"

OPOSITAR es como una PERO escalera con la incertidumbre de NO saber en qué ESCALÓN estás

# Estado Civil:

# OPOSITOR

(entre otros)

NAY + Sobrevivir + OPOSITAR + quiérete mucho.com

# ESTE AÑO OPOSITO: ESTAR INFORMADA/O

## SINDICATOS DE ENSEÑANZA

- Mejor agruparse que estar solo/a
- Formar parte de la toma de decisiones
- Estar informado/a
- Representación legal
- Resolución de dudas
- Participación activa
- Representación en las negociaciones que nos afectan directamente como docentes



<https://www.facebook.com/CGTEnseAragon/>

Twitter: @cgt\_ense\_aragon

The screenshot shows the website 'educaragon' with the following structure:

- Header: DE ARAGON, educaragon, CULTURA Y DEPORTE, Buscador...
- Navigation: Convocatorias, Sistema Educativo, Ordenación Curricular, Gestión de Personal, Catálogo de Programas, Formación del Profesorado, Otros Enlaces
- Breadcrumbs: INICIO / Gestión de Personal, 6 de Febrero de 2019
- Section: GESTIÓN DE PERSONAL
- Sub-section: AGRUPACIÓN TEMÁTICA
  - GESTIÓN BOLSAS INTERINOS
  - OFERTA DE VACANTES Y SUSTITUCIONES
  - CONCURSO DE TRASLADOS
  - OPOSICIONES
  - COMISIONES DE SERVICIO
  - INICIO DE CURSO
  - PUESTOS DE ESPECIAL DIFICULTAD
  - GESTIÓN DE PERSONAL
  - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
- Sub-section: OTROS TEMAS
  - ACCIDENTES acaecidos en desplazamientos efectuados por razón del servicio
  - Acción Social - Año 2017
- Destacados:
  - BAREMO PROVISIONAL Concurso de Traslados MAESTROS (31/01/2019)
  - EE.MM: BAREMO PROVISIONAL CONCURSO DE TRASLADOS (31/01/2019)
  - AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL - AÑO 2017 - CONVOCATORIA
- Grid of AGRUPACIÓN TEMÁTICA items:
  - GESTIÓN BOLSAS INTERINOS
  - OFERTA DE VACANTES Y SUSTITUCIONES
  - CONCURSO DE TRASLADOS
  - OPOSICIONES
  - COMISIONES DE SERVICIO
  - INICIO DE CURSO
  - PUESTOS DE ESPECIAL DIFICULTAD
  - GESTIÓN DE PERSONAL
  - PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

## GESTIÓN DE PERSONAL

### AGRUPACIÓN TEMÁTICA

- ↳ [GESTIÓN BOLSAS INTERINOS](#)
- ↳ [OFERTA DE VACANTES Y SUSTITUCIONES](#)
- ↳ [CONCURSO DE TRASLADOS](#)
- ↳ [OPOSICIONES](#)
  - ↳ [Maestros](#)
    - ↳ [PRUEBAS](#)
    - ↳ [TEMARIOS](#)
    - ↳ [CONVOCATORIA](#)
    - ↳ [Listas provisionales de admitidos](#)
    - ↳ [Listas definitivas de admitidos](#)
    - ↳ [Tribunales](#)
    - ↳ [LLAMAMIENTOS](#)
    - ↳ [CONSULTA NOTAS PRIMERA Y SEGUNDA PRUEBA](#)
      - ↳ [Baremación Provisional](#)
      - ↳ [Baremación Definitiva](#)
    - ↳ [NOTAS OPOSICIÓN](#)



### OPOSICIONES

- [PRUEBAS](#)
- [TEMARIOS](#)
- [CONVOCATORIA](#)
- [Listas provisionales de admitidos](#)
- [Listas definitivas de admitidos](#)
- [Tribunales](#)
- [LLAMAMIENTOS](#)
- [CONSULTA NOTAS PRIMERA Y SEGUNDA PRUEBA](#)
- [Baremación Provisional](#)
- [Baremación Definitiva](#)
- [NOTAS OPOSICIÓN](#)
- [FASE DE PRÁCTICAS](#)



# OPOSICIONES MAESTROS Y MAESTRAS 2019



**Ayúdanos  
a seguir  
ayudándote**

**Aprobada la  
oferta para las  
oposiciones de  
junio de 2019**

Cuerpo 592 EOI	
Francés	10
Inglés	20

Cuerpo 595 Artes	
Diseño Gráfico	4
Medios Informáticos	5

Cuerpo 597	
Francés	40
Inglés	200
Educación Infantil	230
Educación Primaria	150
Música	51
Educación Física	150
Audición y Lenguaje	60
Pedagogía Terapéutica	110

Cuerpo 594 Música	
Lenguaje Musical	5
Oboe	2
Trombón	3
Percusión	1

# **OPOSICIONES MAESTROS Y MAESTRAS 2019**

- **Alemán: no salen oposiciones por no haber temarios (se deciden a nivel estatal). El Departamento se compromete a sacar 3 a 5 plazas en 2021 si hay temario.**
- **Fecha prevista: 22 de junio de 2019. Siempre suele repetirse una fecha similar: el primer sábado que termina el periodo lectivo con el alumando.**
- **Este año continua el formato preguntas cortas y supuestos prácticos.**
- **Este año es la última convocatoria con 25 temas, las siguientes serán con 60 temas**





# CONVOCATORIA DE CONCURSO – OPOSICIÓN



**CONCURSO:  
MÉRITOS**

**OPOSICIÓN:  
PRUEBAS**



# FASE DE CONCURSO

Máximo 10 puntos

40% de la Fase de Concurso-oposición

1. EXPERIENCIA  
DOCENTE PREVIA

Máximo 7 puntos

2. FORMACIÓN  
ACADÉMICA

Máximo 5 puntos

3. OTROS MÉRITOS

Máximo 2 puntos

# 1. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA (MÁXIMO DE 7 AÑOS)

## CENTROS PÚBLICOS

Mismo cuerpo 0,7 puntos  
por año trabajado

Distinto cuerpo 0,35 puntos  
por año trabajado

## CENTROS PRIVADOS

Mismo cuerpo 0,150 puntos por año trabajado  
Distinto cuerpo 0,1 puntos por año trabajado



## 2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Máximo 5 puntos

EXPEDIENTE  
ACADÉMICO

De 6,01  
a 7,5  
1 punto

De 7,51 a  
10  
1,5 puntos

POSTGRADOS,  
DOCTORADOS Y  
PREMIOS  
EXTRAORDINARIOS

Doctorado  
Master o  
DEA  
1 punto

Premio  
extraordinario  
en doctorado  
0,5 puntos

OTRAS  
TITULACIONES  
OFICIALES





```
graph TD; A[OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS] --> B[Por cada grado, diplomatura o licenciatura  
1 punto]; A --> C[Título profesional de música o danza  
B-2 de EOI  
0,5 puntos]; A --> D[Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño  
Técnico Superior de FP  
Técnico Deportivo Superior  
0,2 puntos];
```

## OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS

Por cada grado,  
diplomatura o  
licenciatura  
1 punto

Título  
profesional de  
música o danza  
B-2 de EOI  
0,5 puntos

Técnico Superior de Artes  
Plásticas y Diseño  
Técnico Superior de FP  
Técnico Deportivo Superior  
0,2 puntos

### 3. OTROS MÉRITOS (I)

Máximo 2 puntos

Por cada crédito homologado (10 h) de actividades de formación  
0,05 puntos

Por cada crédito no homologado (10 h) de actividades de formación  
0,01 puntos  
Máximo 0,5 puntos

Por premio extraordinario fin de carrera  
0,5 puntos

La formación que ofrecemos desde **CGT** siempre es **GRATUITA**



### 3. OTROS MÉRITOS (II)

Máximo 2 puntos

EF: “Deportista de Alto Nivel o Deportista aragonés de nivel Cualificado  
0,5 puntos

Por cada título de idioma extranjero equivalente al B2 o superior según MCERL  
B2: 0,5  
C1: 0,75  
C2: 1

Solo cuentan títulos del mismo idioma si es el B2 en Formación académica y uno superior en este apartado



No importa  
las **PLAZAS**  
que salgan

Solo  
necesito

UNA



PARA TENER OPCIONES  
REALES  
HAY QUE TENER EL MÁXIMO  
DE PUNTOS DE CONCURSO  
QUE PUEDAS CONSEGUIR  
POR TI MISMA/O

- MÁXIMO POSIBLE POR  
PUNTOS DE CURSOS



La formación que ofrecemos  
desde **CGT** siempre es **GRATUITA**



# FASE DE OPOSICIÓN

## 60% de la Fase de Concurso-oposición

### 1ª PRUEBA

5 NOTA MÍNIMA PARA PASAR A 2ª PRUEBA

3 horas por la mañana y 2 por la tarde

50% de la nota de FASE de OPOSICIÓN

Conocimientos, formación científica y habilidades técnicas de la especialidad

### 2ª PRUEBA

5 NOTA MÍNIMA PARA SUPERAR ESTA FASE  
50% de la nota de FASE de OPOSICIÓN

APTITUD PEDAGÓGICA

# 1ª PRUEBA

Nota= Media entre 1A y 1B

Necesario para mediar al menos 2'5 en cada prueba

## 1A.Prueba práctica

3 Horas por la mañana

Media aritmética entre  
preguntas y supuesto  
sin nota mínima

10 preguntas cortas a elegir entre 12

1 supuesto práctico a elegir entre 2

## 1B.Tema

2 horas por la tarde

Hay 25 (solo este año)

1 a elegir entre 3

[Ejemplos en la web de educaragon](#)



## 2ª PRUEBA

1 hora en total más 15' de debate



### **Programación: 40%**

10-15 unidades

60 páginas. Arial 10

*Esto puede cambiar: Se entrega al aprobar la primera parte  
y posteriormente el tribunal te convoca para la defensa*

*20' para su defensa*

### **Unidad didáctica: 60%**

1 a elegir entre 3

75' de preparación de la unidad didáctica, con material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo,

un guión que no excederá de un folio por una cara

40' para su defensa

# **Recomendaciones y aspectos a tener en cuenta.**

## **Criterios de calificación del Tribunal.**



# COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL

- **Presidente/a**
- **Secretario/a.**
- **Vocal 1**
- **Vocal 2**
- **Vocal 3**



- **Mínimo 3 personas** para que esté constituido.
- Se puede pedir que algún miembro abandone el tribunal con justificación.
- **La lectura es pública.**
- **El llamamiento es único** (hay que estar a la hora, aunque se tenga a varios opositores por delante).



# Lectura de la Primera prueba (I)

- ➔ **Primero se lee el ejercicio práctico y después el tema.**
- ➔ **Recomendaciones:**
  - Leer despacio y vocalizar.**
  - Leer todo:** aunque sea poco algo va a contar.
  - OJO!!!! NO LEER NINGÚN DATO QUE NO ESTÉ ESCRITO** (nombres, ...) porque el tribunal revisa el escrito y se centra en palabras clave.
  - Se aconseja mirar al tribunal de vez en cuando.



## PRIMERA PRUEBA. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Calificación: de 0 a 10 (media aritmética de las puntuaciones de las dos partes -A y B-, siempre que las puntuaciones parciales sean igual o mayor de 2.5 puntos).

### PARTE "A" DE LA PRUEBA. PRÁCTICA.

(Calificación de 0-10, puntuación mínima 2,5 puntos).

#### 1. Cuestionario de preguntas cortas (respuesta a 10 preguntas entre 12).

##### **Dimensiones e indicadores de evaluación.**

1. Conocimiento científico y de habilidades técnicas de la especialidad:
  - Adecuación de la respuesta a la pregunta.
  - Precisión de la respuesta.
  - Dominio de los conceptos científicos, y técnicos implicados en cada una de las respuestas.
  - Adecuación de la terminología empleada.
  - Conocimiento del contexto escolar al que vaya referido la pregunta.

#### 2. Supuesto (desarrollar 1 entre 2 ofrecidos).

##### **Dimensiones e indicadores de evaluación.**

1. Elementos de carácter científico y habilidades técnicas:
  - Dominio de los conceptos propios de la especialidad de carácter científico, técnico, didáctico implicados la resolución del supuesto.
  - Adecuación de la terminología empleada.
2. Conocimiento del contexto escolar al que se refiere la resolución del supuesto:
  - Conocimiento general de la etapa y contexto escolar al que va referida la resolución del supuesto.
  - Conocimiento, en su caso, de la normativa escolar vigente implicada.
3. Justificación razonada de la resolución del supuesto.
4. Viabilidad práctica del supuesto en contextos escolares.
5. Aspectos formales: Orden y secuencia adecuados en el desarrollo del supuesto.





# Lectura de la Primera prueba (II)

De cada tema se proporciona al tribunal una **plantilla con *items*** a valorar.

Bibliografía importante. Mejor intercalada. También al final.

Items de valoración del vocabulario, orden expositivo, coherencia y valoración personal (muy reducida)

## PARTE "B" DE LA PRUEBA. DESARROLLO TEMA ESCRITO.

*Elección de un tema entre dos sacados por sorteo (calificación de 0 a 10, puntuación mínima 2,5 puntos).*

### *Dimensiones e indicadores de evaluación.*

1. Conocimiento científico, técnico y didáctico referido al tema elegido:
  - Actualización de contenido y ajuste al enunciado del tema.
  - Dominio de los conceptos fundamentales referidos al tema elegido.
  - Interrelación de los conceptos manejados.
  - Uso de terminología adecuada.
  - Aporta referencias y citas bibliográficas / legales actualizadas.
2. Aportaciones personales al tema:
  - Originalidad del planteamiento.
  - Justificación y motivación de las mismas.
3. Estructura del tema desarrollado:
  - Presenta una estructura coherente y diferenciada: índice / introducción, planteamiento desarrollo, conclusiones.
4. Exposición del tema:
  - No se aprecian contradicciones en la expresión que puedan evidenciar una lectura literal de lo escrito.

# Defensa de Programación y unidad didáctica

Tú puedes.  
(Sólo quería recordártelo)



# DEFENSA DE PROGRAMACIÓN (I)

- **La PD la revisa antes el tribunal.** Estos apartados son obligatorios **(se podía suspender por falta de alguno de ellos).**
- Índice (unidades didácticas numeradas)**
- Justificación de la PD (materia y curso).**
- Legislación aragonesa.**
- Contexto (centro tipo).**
- Objetivos generales (prescriptivos)**
- CCBB**
- Contenidos**
- Criterios e indicadores de evaluación**
- Metodología (métodos, recursos y tipos de actividades)**
- Atención a la diversidad.**
- Procedimientos e instrumentos de evaluación (mínimos)**



# DEFENSA DE PROGRAMACIÓN (II)

- Importante: **relacionar los elementos** de la PD (criterios, CCBB, objetivos, ...).
- **Respetar los aspectos formales:** letra, espacio, ... (**LEER BIEN LA CONVOCATORIA**)
- **Legislación. No olvidar ninguna orden, ley, ... Importante no hacer referencia a normativa antigua o de otras CC.AA (MOTIVO DE SUSPENSO).**
- **No presentar una PD de editorial (MOTIVO DE SUSPENSO).**
- **Otros aspectos a valorar:** educación en valores, actividades de orientación y recuperación, actividades complementarias y extraescolares, actividades innovadores (TIC).
- **CLARIDAD Y COHERENCIA EN LA EXPOSICIÓN.**
- Se recomienda en la defensa **hacer referencia a los anexos de la PD.**
- **INCLUIR BIBLIOGRAFÍA.**



**PROXIMAMENTE**

## **CURSO GRATUITO 20 HOMOLOGADAS**

*Elaboración de la programación  
didáctica para profesorado interino  
de educación infantil y primaria*

La formación en CGT es SIEMPRE GRATUITA  
y ABIERTA a todo el profesorado, en caso de  
completarse las plazas tendrán preferencia  
afiliad@s y se respetará el orden de inscripción.  
Si deseas más información, siguenos en:



[www.facebook.com/CGTEnseAragon/](https://www.facebook.com/CGTEnseAragon/)



@cgt\_ense\_aragon



# DEFENSA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (I)

- **Relación con currículo y PD.**
- **Contextualización:** grupo, aula...(Si se ha trabajado elegir un **grupo real** teniendo en cuenta con los alumnos con los que se ha trabajado).
- **OBLIGATORIO:** Objetivos didácticos, CCBB, contenidos adecuados a los anteriores, criterios e indicadores de evaluación.
- **IMPORTANTE: Relacionar todos los elementos anteriores (calificación adicional).**
- **Temporalización realista**



## DEFENSA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (II)

- **Proceso evaluador coherente:** criterios, procedimientos, momentos, ...
- **Criterios de calificación (realistas)**
- **Educación en valores.**
- **Expresión oral y escrita, animación a la lectura, TIC...**
- **INNOVACIÓN, ORIGINALIDAD, INTERDISCIPLINARIDAD,**
- **Bibliografía.**

## SEGUNDA PRUEBA. PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA

*Calificación total: de 0 a 10 (suma de las calificaciones correspondiente a las dos partes de que consta: programación (x 0,4) y unidad didáctica (x 0,6)*

*Superación de la prueba: Puntuación global ponderada igual o superior a 5 puntos).*

### **PARTE "B" (UNIDAD DIDÁCTICA, PROYECTO, SESIÓN DE TRABAJO<sup>2</sup>).**

*(60% de la puntuación global ponderada).*

#### **Dimensiones e indicadores de evaluación:**

1. Elementos prescriptivos según base 8.4.2 de la Orden ECD/328/2016.
  - Establecimiento de objetivos de aprendizaje coherentes.
  - Correcta concreción de los contenidos en coherencia con los objetivos:
    - Relaciona contenidos de distintas áreas.
  - Actividades de enseñanza y de aprendizaje:
    - Adecuadas a los alumnos, a los contenidos, a los objetivos.
    - Organización de las actividades a partir de tareas.
    - Secuencia coherente de actividades.
  - Procedimientos de evaluación razonables:
    - Recoge criterios/indicadores de evaluación y calificación de los alumnos.
    - Establece sistema de registro de los aprendizajes de los alumnos.
    - Plantea evaluación de la unidad en sí.
2. Otros elementos a considerar:
  - Describe la unidad didáctica: a quién se dirige, que pretende lograr (descripción del aprendizaje esperado), relación con la programación...
  - Describe recursos personales.
  - Describe recursos materiales y plantea su uso adecuado.
  - Incluye la organización de tiempos.
  - Incluye la organización de espacios.
3. Valoración de la exposición :
  - Expone la unidad de forma estructurada y coherente.
  - Claridad de presentación.
  - Dominio / conocimiento de la propia unidad.
  - Se ajusta al tiempo.
  - Maneja adecuadamente los recursos materiales que aporta.
  - Expresión lingüística correcta (Lenguas extranjeras).



# PREGUNTAS DEL TRIBUNAL:

- **Cuestiones poco claras u olvidos** en la exposición de la PD o UD.
- **Aplicación real** de la PD o UD al aula (por ello se recomienda ser lo más realista posible).
- En ocasiones algún miembro del tribunal puede hacer **preguntas de algún caso extremo** (por ello se recomienda **no dar pie a ello**).
- **Razones de la elección de material.**

# RECOMENDACIONES GENERALES

- Evitar rigidez, nervios, ...
- Ensayar, grabarte, cronométrate, exponer a alguien antes... Si lo llevas preparado, los nervios se olvidan al empezar.
- **Mejor no estar sentado** (dar la sensación de seguridad)
- **Tener todo el material preparado y en orden.**
- **Hacer un buen guión de ayuda (una hoja) o usar la pizarra (pidiendo permiso y llevando tiza)**
- **Transmite entusiasmo. La personas que te evalúan tienen que quererte como compañero/a.**
- **Mira al tribunal a los ojos.**



RECORDAD QUE TODO EL PROFESORADO DE LA PÚBLICA,  
INCLUIDO EL TRIBUNAL  
HEMOS PASADO POR OPOSICIONES



*¡Ánimo!*

Ven a la Enseñanza

**PÚBLICA**



**¡Os esperamos en las aulas!**  
**¡Seguro que tenemos mucho que**  
**aprender de vosotras/os!**

**GRACIAS POR**  
**VUESTRA ATENCIÓN**

